MANUAL DEL EDUCADOR 2

Acciones por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en Situaciones de Emergencia

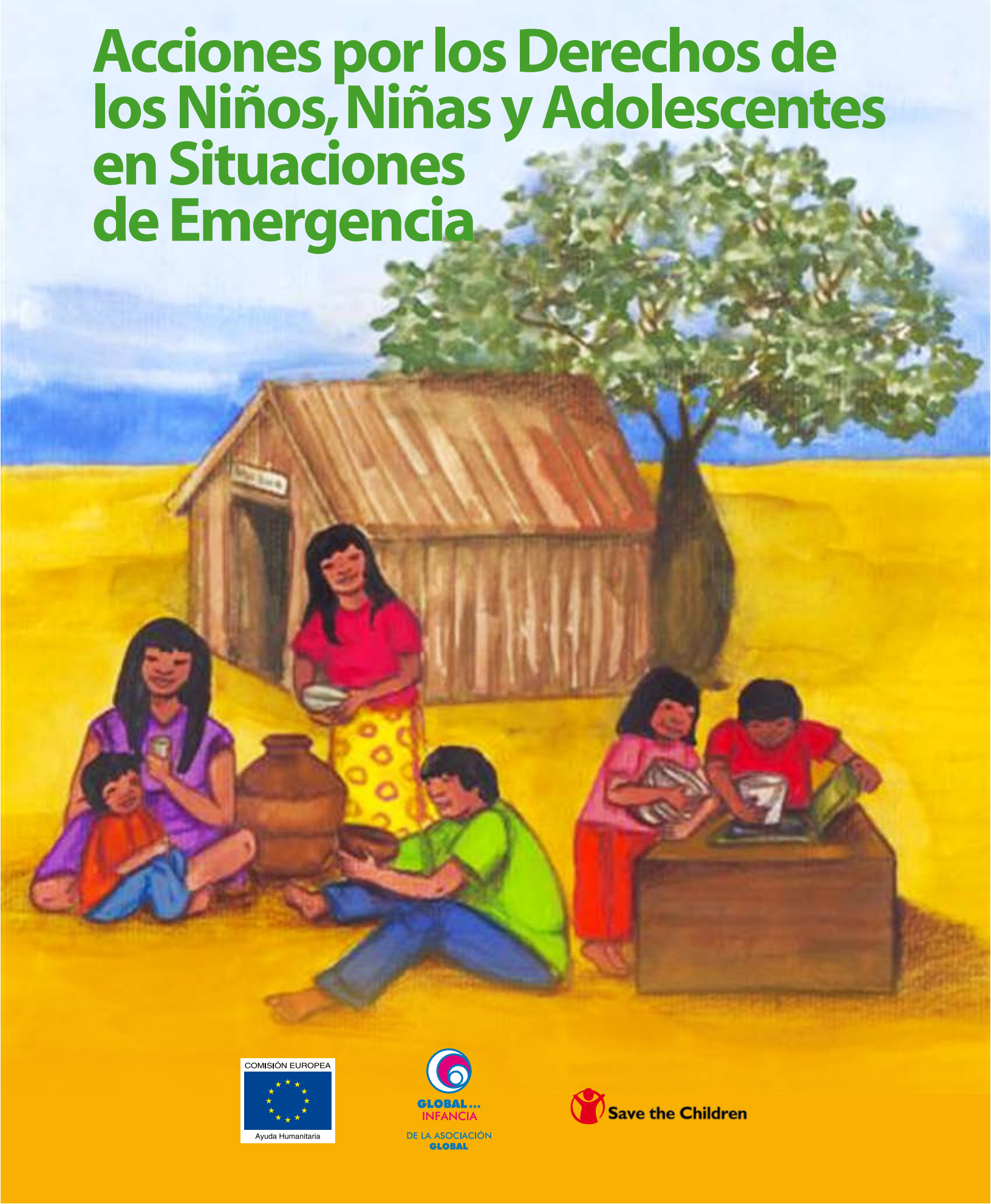

COMISIÓN EUROPEA
Ayuda Humanitaria

GLOBAL... INFANCIA
DE LA ASOCIACIÓN GLOBAL

Save the Children

MANUAL DEL EDUCADOR

Acciones por los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes en Situaciones de Emergencia

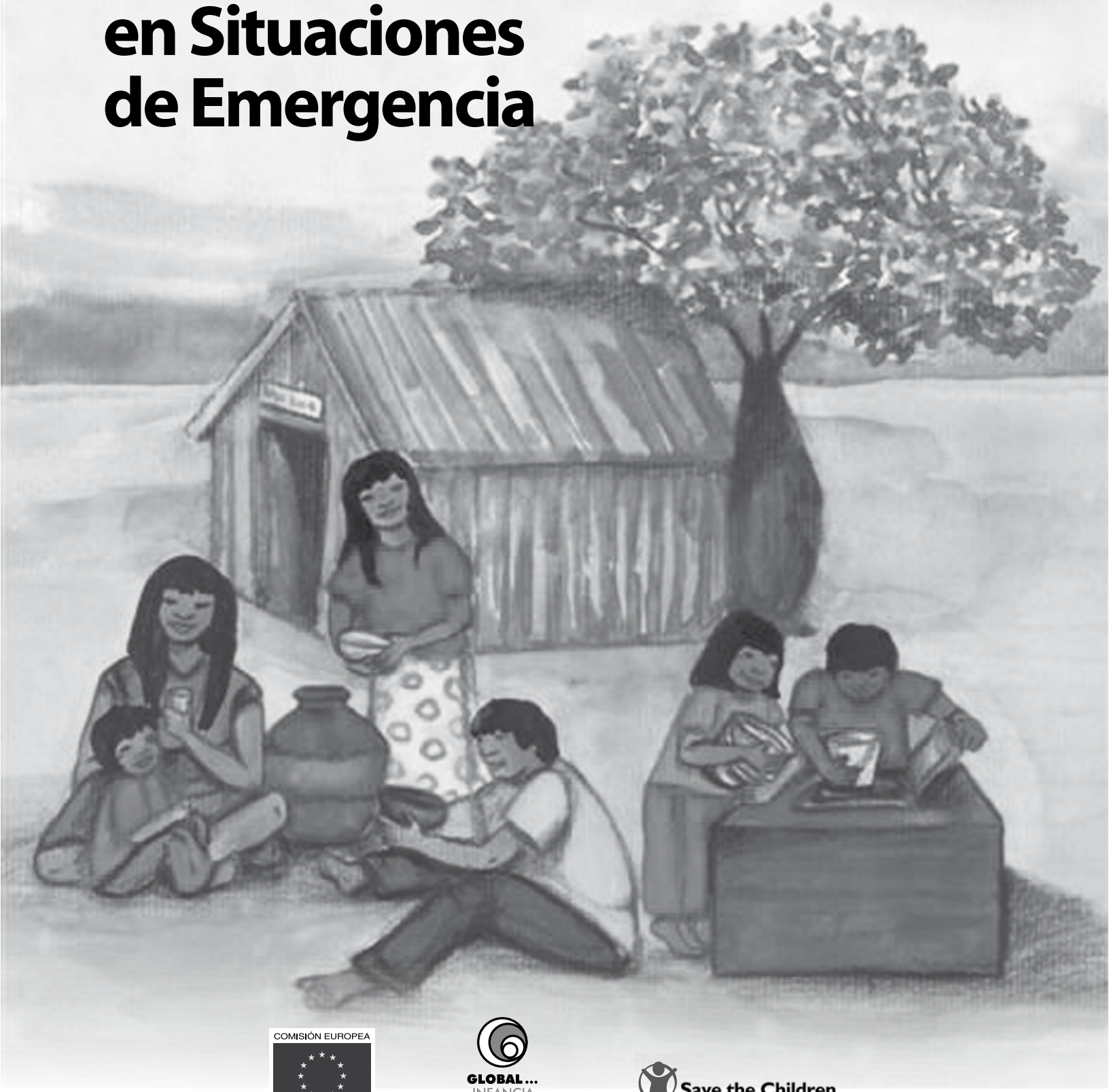

COMISIÓN EUROPEA
Ayuda Humanitaria

GLOBAL... INFANCIA
DE LA ASOCIACIÓN GLOBAL

Save the Children

Título:

Manual del Educador.

Modulo:

"Acciones por los Derechos de la Niñez, en situaciones de Emergencias"
(Action for the Rights of Children – ARC)

Primera Edición,
tiraje de 200 ejemplares.
Mayo de 2009.

Financiado por:

• Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea
• Save the Children España
• Save the Children Suecia

Elaborado por:

Martin Villarroel García,
Coordinador Regional para Emergencias, Alianza Save the Children en América del Sur (CRE), mvillarroel@sccsur.org

Magdalena Medrano Velasco,
Directora Ejecutiva, Programa de Asistencia Agrobioenergética al Campesino (PAAC), paacvm@supernet.com.bo

Diseño: Jorge J. López L.

Impresión: IGRAFICA S.A.

CONTENIDO

Presentación **Pág.**

Agradecimientos 3

Capítulo 1:
Introducción a los Módulos ARC 4

Capítulo 2:
Desarrollo de niñas, niños y adolescentes 5

Capítulo 3:
Comunicación con los niñas, niños y adolescentes 10

Capítulo 4:
Movilización y organización de la comunidad, en emergencias 16

Capítulo 5:
Niñas, niños y adolescentes separados 21

Lecturas recomendadas

Presentación

La siguiente herramienta de capacitación, denominada "Acciones por los Derechos de la Niñez, en situaciones de Emergencia" – mas conocida como Módulos ARC - por sus siglas en Inglés - forma parte del Manual del Educador desarrollado por el Proyecto "Protección de la Niñez y sus Familias afectadas por la Sequía" (Chaco, Paraguay); que ejecuta Save the Children con el financiamiento de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), en partenariado con Global Infancia.

Este trabajo tiene por objetivo fortalecer la capacidad local del personal dedicado a la protección y atención de la niñez afectada por los desastres, con soluciones duraderas; principalmente del personal de las diferentes Unidades Educativas que participan en la ejecución del Proyecto y por el personal Técnico de los Municipios e Instituciones relacionadas con el Proyecto; a quienes esta dirigido éste Manual.

La adaptación y adecuación del presente material han sido promovidas por la Alianza Save the Children en América del Sur, a través de la Coordinación Regional para Emergencias (CRE). Consta de diez Módulos, que son: Análisis situacional; Normas legales internacionales; Desarrollo de niños, niñas y adolescentes; Comunicación con los niños, niñas y adolescentes; Movilización y organización de la comunidad; Salud sexual y reproductiva; Niños, niñas y adolescentes separados; Explotación y abuso; Educación y Discapacidad

Por otra parte, es preciso mencionar que en el proceso de adecuación de los Módulos ARC (Acciones por los Derechos de la Niñez, en situaciones de emergencia) y su correspondiente validación, participaron un gran número de personas en representación de sus organizaciones e instituciones, cuyos aportes han contribuido a la conclusión de este proceso, siendo el producto final la edición de once Módulos de capacitación.

Dicho proceso fue liderado por Save the Children Suecia - que junto a las Agencias de Save the Children Canadá, Reino Unido, España y Estados Unidos participantes directos del proceso de adecuación y validación – contribuyeron directamente a través de sus Oficiales de Programas. En consecuencia, van nuestros agradecimientos a las personas e instituciones que lideraron la adecuación de los módulos, como ser:

- **Blanca Nomura,** por haber iniciado - en su condición de Coordinadora Regional de Save the Children Suecia en América Latina - la adecuación de los Módulos ARC junto a Martin Villarroel Garcia, Coordinador Regional para Emergencias de la Alianza Save the Children en América del Sur.
- **Zoila Cabrera** (Consultora), **Omar Delfin** (Oficial de Programas de Save the Children Canada con sede en Bolivia) y **Veronica Hernandez** (Oficial de Programas de Save the Children Canada con sede en Nicaragua); por haber adecuado diez Módulos de capacitación del Proyecto ARC, a situaciones de emergencia.
- **Ana Maria Marquez** (Oficial de Programas de Save the Children en Perú), por la adecuación final de los Módulos de capacitación y la elaboración del Módulo Introductorio.
- **Ricardo de Paiva e Souza** – Coordinador Regional de Save the Children Suecia en América Latina – por su persistente esfuerzo en la edición de los Módulos de Capacitación del Proyecto ARC.

En Argentina: Save the Children España en Argentina, Cruz Roja, Comisión Cascos Blancos, Acción contra el Hambre, Asociación Civil Crecer Juntos y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En Bolivia: Save the Children Canadá, Save the Children USA , Defensa Civil, Programa de Asistencia Agrobioenergetica al Campesino (PAAC), Cruz Roja, SAR Bolivia, Consultora Rodriguez y Asociados, AJAYU, MUSUJ MUJU, Rehabilitación Integral de la Comunidad (RIC), APSAR, Instituto de Desarrollo Humano (IDH), AYNISUYU, Programa de Escolarización de Niños Trabajadores (PENTT), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Centro de Estudios del Trabajo de la Mujer (CETM), Fundación Nuevas Raíces, Defensa de Niños Internacional (DNI), Distrito Scout Cochabamba y Organización Panamericana de la Salud.

En Brasil: Save the Children Reino Unido y Bagulhadores do Mio. **En Paraguay:** Global Infancia. **En Perú:** Save the Children Reino Unido, Save the Children Canada, Save the Children Suecia, Mallku y Asociación Proyección.

En la elaboración de éste Módulo, han participado Martín Villarroel y Magdalena Medrano, participantes en el proceso de adecuación de los Módulos a la realidad Latinoamericana. En ésta edición se desarrollan los Módulos: **Desarrollo de niños, niñas y adolescentes; Comunicación con los niños, niñas y adolescentes; Movilización y organización de la comunidad; Niños, niñas y adolescentes separados; Explotación y abuso y Discapacidad.**

Esta edición cuenta con el financiamiento de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO); de Save the Children Suecia, y de Save the Children España a través de la Coordinación Regional para Emergencias (CRE), de la Alianza Save the Children en América Latina.

Cabe mencionar especialmente que esta publicación no hubiera sido posible llevarla a cabo sin los esfuerzos de Ma. Cecilia Céspedes, en la coordinación del proyecto; y de todo el equipo de Global Infancia que entre 2008 y 2009 participó con una motivación, entusiasmo y dedicación a la promoción y defensa de los derechos de los niños y niñas del Chaco Paraguayo, afectados por la Sequía en los Departamentos de Boquerón y Presidente Hayes: Rakel Bareiro, Teresa Vargas, Faustina Alvarenga, José Galeano, Mario Servín, Juan Ignacio Apestegui, Blanca Riveros, Angelina Barrientos, Sereda Picanerai, y Mirna Benegas. También agradecemos a los consultores Luis Fernando Ibañez y Cristina Coronel por su labor.

Finalmente, esperamos que el presente Manual promueva el fortalecimiento del conjunto de conocimientos y experiencias de los maestros, maestras, profesores, profesoras, educadores y educadoras populares, animadores, animadoras y otros miembros de la comunidad, que en virtud del desarrollo de sus funciones contribuyan a favorecer el bienestar y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes; especialmente durante situaciones de emergencia, que dificultan el cumplimiento de sus derechos fundamentales.

Desde Save the Children y Global Infancia creemos que este es un paso importante en la cotidiana tarea de promover y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Paraguay, América Latina y en todos los países del mundo.

Cecilia Delaney
Save the Children

Marta Benítez
Directora Ejecutiva
Global Infancia…de la Asociación Global

CAPÍTULO 1:

Introducción a los Módulos ARC

1.1. Objetivos de aprendizaje

A la conclusión de éste capítulo, las y los participantes:

- Comprenderán el proceso de adecuación y la finalidad de los Módulos ARC para constituirse en vínculo entre la capacitación y el trabajo en terreno
- Entenderán que los Módulos ARC son independientes, pero se relacionan entre sí al momento de ser aplicados en acciones de desarrollo y de emergencias.
- Conocerán el agrupamiento de los Módulos ARC en las categorías de Fundamentos y Asuntos críticos

1.2. Principales mensajes

- Los Módulos ARC, **son herramientas de capacitación basadas en derechos de la niñez para incrementar la capacidad local del personal para proteger y atender a los niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia,** con soluciones duraderas
- Los Módulos agrupados en la categoría "Fundamentos", **proponen herramientas normativas, conceptuales y metodológicas para el trabajo con la niñez** afectada por desastres.
- Los Módulos agrupados en la categoría "Asuntos críticos", **abordan temáticas que afectan a niños, niñas y jóvenes en medio de los desastres.**

1.3. Desarrollo del Capítulo

I. Introducción

"Acciones por los Derechos de la Niñez, en situaciones de Emergencia" - que en adelante llamaremos ARC por sus siglas en inglés (Action for the Rights of Children) - **es una herramienta de capacitación basada en los derechos de niños, niñas y adolescentes.** Originalmente fue elaborada como respuesta directa al estudio de la Organización de la Naciones Unidas sobre el impacto de los conflictos armado en niños, niñas y adolescentes, realizado por la Señora **Graca Machel;** para incrementar la capacidad local del personal de Naciones Unidas, de las Agencias Internacionales de Desarrollo, de gobiernos y organizaciones no gubernamentales locales, para proteger los derechos y atender niños, niñas y adolescentes en situaciones de emergencia, a través de soluciones duraderas.
La Alianza Internacional Save the Children – a través de las y los Puntos Focales para Emergencias de la Coordinación Regional para Emergencias (CRE) - ha retomado esta iniciativa adecuando al contexto y características socioculturales de América Latina y el Caribe, **con la finalidad de ofrecer información y motivar la incorporación de la protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en las acciones que se realizan en situaciones de emergencia por desastres de origen social y natural.**
Según la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de la Organización de las Naciones Unidas, cuando hablamos de **desastres** nos referimos a "una seria interrupción en el funcionamiento de una comunidad o sociedad que ocasiona una gran cantidad de muertes al igual que pérdidas e impactos materiales, económicos y ambientales que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacer frente a la situación mediante el uso de sus propios recursos".

En el marco de este tipo de situaciones se crean condiciones muy frecuentemente vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes: la separación familiar, el empeoramiento de sus condiciones de vida y desarrollo, la discriminación, la falta de acceso a los servicios de salud, y a la educación y el riesgo de ser explotados económica o sexualmente. Los Módulos ARC han sido concebidos como una herramienta que opere como **vínculo directo entre la capacitación y el trabajo en el terreno,** y que permita a los operadores sociales trabajar e incidir en favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en situaciones desastre.

Los Módulos ARC no pretenden constituir un documento acabado. Se propone a las y los participantes en programas de capacitación, revisar su contenido en los temas especializados e identificar los métodos de capacitación que se ajusten a sus necesidades y posibilidades de aplicación en el contexto social, político, económico y cultural en el que actúan.

II. Módulos ARC

Están agrupados en dos categorías con diez Módulos independientes pero relacionados entre sí:

Fundamentos.- Se compone de seis módulos que proponen herramientas normativas, conceptuales y metodológicas para el trabajo con niños, niñas y adolescentes afectadas por el conflicto armado y los desastres, que son los siguientes:

1. Análisis situacional
2. Normas legales internacionales
3. Desarrollo de niños, niñas y adolescentes
4. Comunicándose con niños, niñas y adolescentes
5. Movilización y organización de la comunidad
6. Salud sexual y reproductiva.

Asuntos críticos.- Se componen de cuatro módulos que **abordan temáticas que afectan a niños, niñas y jóvenes en medio de los desastres ,** que son los siguientes:

7. Niños, niñas y adolescentes separados
8. Explotación y abuso
9. Educacion
10. Discapacidad

Esperamos que estos módulos sean aplicados y enriquecidos con la práctica cotidiana de todos y todas, para que aún en situaciones de emergencia, los niños y niñas para quienes trabajamos tengan acceso a una calidad de vida en la cual sus derechos sean garantizados.

III. Breve descripción de los Módulos ARC

Módulo 1: Análisis situacional.- Contiene herramientas metodológicas para facilitar el proceso de planificación de la acción humanitaria de manera sistemática, estratégica, integrada y coordinada. Describe metodologías, como: la observación y las entrevistas; los diagnósticos participativos y la participación directa de niños, niñas, adolescentes y adultos cercanos, que garantiza una información relevante acerca de sus condiciones, a la vez que asegura un enfoque desde sus derechos.

Módulo 2: Normas legales internacionales.- Contiene temas sobre Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario; definición, principios y tipos de Derechos Humanos, y la Convención de las Naciones Unidas sobre los derechos del Niño; Sistema Interamericano de Protección de Derechos Humanos, así como el Código de Conducta en casos de desastres, del Proyecto Esfera.

Módulo 3: Desarrollo de niños, niñas y adolescentes.- Este módulo desarrolla 2 temas centrales: Niñez, Adolescencia y Desarrollo y Protección, Riesgo, Resiliencia y Desarrollo.

Módulo 4: Comunicación con los niños, niñas y adolescentes en situación de emergencia.- En este módulo los temas centrales son: La comunicación con niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia y la intervención psicosocial

Módulo 5: Movilización y Organización de la Comunidad en Emergencias.- Este módulo explora la definición de comunidad y propone una estrategia de movilización, la importancia, beneficios y desafíos de trabajar con la participación de las familias afectadas por la Emergencia.

Módulo 6: Salud sexual y reproductiva.- Aborda los conceptos, lineamientos de trabajo, estándares legales, promoción de salud sexual y reproductiva eficaz e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH-SIDA.

Módulo 7: Niños, niñas y adolescentes separados.- Este módulo desarrolla cuatro temas centrales, aborda conceptos, causas y consecuencias de la separación familiar en situaciones de desastres y emergencia. Se centra en los tipos de separación que se pueden presentar y las estrategias para evitarlas. Proporciona una introducción a los principios y directrices inherentes a cualquier trabajo con niños, niñas y adolescentes separados y detalla lo referente al rastreo, identificación, documentación, búsqueda, verificación, seguimiento y reunificación familiar. El último tema, explica las opciones de custodia para niños, niñas y adolescentes separados.

Módulo 8: Abuso y explotación.- Aborda la violencia contra niñas, niños y adolescentes y sus diversas definiciones y manifestaciones. Efectos de la violencia, en los niños y niñas. También aborda el abuso infantil dentro de la familia, los factores culturales y políticos, factores de riesgo y de protección frente a la violencia y las emergencias como factor que incrementa vulnerabilidad y riesgos de los niños.

Módulo 9: Educación.- Define la educación como derecho humano fundamental para niñas, niños y adolescentes, el acceso y la calidad de la misma. La equidad tanto de género como social. Los factores de riesgo y las posibles alternativas ante estas situaciones, así como la atención a niñas, niños y adolescentes afectados emocionalmente. También aborda el rol de la escuela en situaciones de emergencia y estrategias educativas en dichos contextos.

Módulo 10: Niños y niñas con discapacidad en situaciones de emergencia.- Se abordan las definiciones básicas sobre discapacidad, y se presta información sobre actitudes, enfoques y estrategias para atender a los niños con discapacidad en situaciones de emergencia. Asimismo, se realiza un análisis de la situación de los niños y niñas con discapacidad en este tipo de contextos, y se presenta información sobre exclusión, no discriminación y estrategias de inclusión de niños con discapacidad.

1.4. Conclusiones

Como conclusión del presente capítulo, se reitera:

- En situaciones de desastre, no se priorizan acciones de protección y atención de la niñez afectada y damnificada, lo cual va en detrimento de la garantía en el cumplimiento de sus derechos.

- Generalmente, el personal que brinda apoyo técnico y social durante la respuesta, ha demandado conocer las acciones prioritarias y duraderas basadas en derechos de la niñez, en consonancia con los principios humanitarios, la transparencia, rendición de cuentas y la

labor ética de respuesta a emergencias

- Los Módulos ARC, ayudan a promover los derechos de la niñez en contextos de emergencia, en los cuales los niños, niñas y adolescentes ven alteradas sus rutinas, su vida cotidiana y se ven expuestos a la vulneración de sus derechos fundamentales garantizados en los instrumentos de derechos humanos y derecho internacional humanitario. Fortalecer la capacidad de resiliencia de los niños, niñas y adolescentes se inscribe en el marco más general de los esfuerzos y la co-responsabilidad en el cumplimiento de sus derechos y la aplicación de los principios de no-discriminación, supervivencia y desarrollo, participación y el interés superior del niño.

CAPÍTULO 2:

Desarrollo de niñas, niños y adolescentes

2.1. Objetivos de aprendizaje

Al final de este capítulo, las y los participantes:

- Entenderán que la niñez y adolescencia son construcciones sociales y no sólo etapas de desarrollo
- Comprenderán los conceptos de madurez y resiliencia.
- Conocerán factores de riesgo y de protección en emergencias para la niñez y sus padres y madres

2.2. Principales mensajes

- No existe una definición universal sobre niño, niña y adolescente. La edad cronológica no es un criterio suficiente para establecer definiciones operativas.
- Niñez y Adolescencia **son concepciones sociales y culturales, no sólo etapas del desarrollo físico y psicológico de los individuos.**
- Los niños y adolescentes pueden ser especialmente "vulnerables" debido a su relativa "inmadurez" y "dependencia", pero también es importante reconocer su potencial y capacidad de resiliencia.
- **Un análisis de la situación centrado en los niños** que toma en cuenta su desarrollo evolutivo y las concepciones sociales y culturales **permite identificar y evaluar sus necesidades particulares y diseñar intervenciones pertinentes que respetan y defienden sus derechos.**
- En situaciones de emergencia y migración por los desastres socio-naturales, los niños, niñas y adolescentes enfrentan factores de riesgo que incrementan su vulnerabilidad y alteran su desarrollo
- **La resiliencia es un "factor de protección" que ayuda a las personas a sobrellevar la adversidad** dentro del contexto individual, familiar y comunitario. La resiliencia en los niños está intrínsecamente ligada a la de sus padres y otras personas que los cuidan.
- Reforzar las redes de apoyo puede ser la manera más efectiva de permitir a los niños y sus familias sobrellevar las circunstancias adversas.
- Se puede proteger a los niños y adolescentes de nuevos daños evitando nuevas separaciones, respuestas inapropiadas al "trauma", el maltrato y el aislamiento innecesario de aquellos que son más "vulnerables".

2.3. Desarrollo del Capítulo

I. Introducción

Los niños, niñas y adolescentes no son adultos pequeños, ni tampoco son un grupo homogéneo. Tienen características físicas y psicológicas "universales" pero además poseen otras propias de su entorno familiar y comunitario, que deben ser tomadas en cuenta para alcanzar su desarrollo y crecimiento saludable. Sin embargo, la satisfacción de sus necesidades depende de un amplio rango de factores personales, sociales y culturales, de lo que la familia, la comunidad y la sociedad puedan o no ser capaces de conseguir.

La infancia y la adolescencia son etapas del desarrollo en las que el ser humano necesita atención, protección y cuidados que normalmente brindan los padres u otros cuidadores. Los

padres y la comunidad son los primeros responsables de la protección y cuidado de niños, niñas y adolescentes y de iniciarlos en tareas culturalmente relevantes, desarrollar sus aptitudes y maneras de pensar. La intervención de otras personas está relacionada con la fortaleza familiar y con la capacidad de la comunidad para proporcionar cuidado y protección y con las políticas que el Estado defina para el desarrollo, promoción y protección de niños, niñas y adolescentes.

Al hablar de desarrollo se hace referencia al proceso de crecimiento y maduración del individuo desde su concepción hasta la adultez y a las posibilidades de promover su potencialidad individual y colectiva para alcanzar su bienestar.

El término adolescencia tiene connotaciones particulares en contextos culturales y sociales diferentes. En este texto se utiliza para describir la etapa del desarrollo que va desde el principio de la pubertad hasta el comienzo de la edad adulta. Esta distinción es necesaria para resaltar aspectos particulares de los adolescentes, puesto que sus necesidades pueden ser - y lo son casi siempre - no tomadas en cuenta en diversos programas.

En muchas culturas, el cuidado de los niños, niñas y adolescentes se comparte entre un grupo de adultos y a veces con los adolescentes-jóvenes de mayor edad. En estos casos se utiliza el término "cuidador" para referirse a esas personas que juegan un papel significativo en la atención y cuidado de niños y niñas.

Las emergencias provocan desplazamientos, interrupciones en la vida normal y separaciones de las familias y de las comunidades, produciendo efectos negativos en el desarrollo normal de la niñez y la adolescencia. Por ello se necesitan intervenciones de protección y asistencia por parte de la comunidad y las instituciones del Estado.

II. Niñez, adolescencia y desarrollo

¿Quién es un Niño?

El niño en la Convención sobre los Derechos del Niño

> Según la Convención sobre los Derechos del Niño, un niño es todo ser humano que aún no ha cumplido 18 años, a menos que - en virtud de una ley que le sea aplicable- se obtenga antes la mayoría de edad. (Artículo 1)

Cabe mencionar también que los conceptos de niño, niña, adolescente, niñez, o infancia se constituyen como construcciones culturales en las cuales, además de la edad cronológica propiamente dicha, influyen factores diversos tales como el contexto social en el marco del cual el niño o la niña crecen y se desarrollan. Existen por tanto, diferencias culturales significativas en el modo en el cual los niños, niñas y adolescentes viven y se desarrollan.

II. Protección, riesgo, resiliencia y desarrollo

Aspectos a tener en cuenta en la situación de emergencias

En situaciones de emergencia, las niñas, los niños y adolescentes pueden enfrentar la acumulación de factores de riesgo que pueden significar serias amenazas a su desarrollo.
El concepto de resiliencia dirige la atención hacia los "factores de protección" dentro del contexto individual, familiar y más amplio que ayuda a las personas a sobrellevar la adversidad. La resiliencia en los niños está intrínsecamente ligada a la de sus padres y otras personas que los cuidan.

Resiliencia es un término que se utiliza en física y que se refiere a la capacidad de ciertos metales de resistir y no deformarse a pesar de que sobre ellos actúen fuerzas de presión. Llevado

al ser humano, la resiliencia se adquiere haciendo frente a los problemas, e influyen en ella el entorno y las características propias de cada persona. Se recomienda la **Lectura 1: Jóvenes resilientes: Ser fuertes ante la adversidad**

Reforzar las redes de apoyo puede ser la manera más efectiva de hacer que las niñas, los niños y sus familias sobrelleven las circunstancias adversas.

Factores de riesgo para niños y adolescentes en situación de emergencia por conflicto armado y otras

- Experiencias traumáticas previas de violencia, separación, temor.
- Pérdida del hogar familiar, entorno familiar, amigos, familiares, etc.
- Pérdida de auto-respeto y auto-confianza
- Mala situación dietética y nutricional
- Falta de oportunidades para la educación
- Falta de oportunidades para el juego y la recreación
- Carga excesiva de trabajo doméstico pagado y/o no pagado
- Incertidumbre acerca del futuro

Factores de riesgo para los padres, que afectan a los niños, niñas y adolescentes

El bienestar de los niños está íntimamente vinculado al de sus padres. Esto implica que los riesgos a los que están expuestos los padres, u otros responsables de su crianza, pueden también afectar a los niños.

- Mala salud
- Problemas de salud mental como la depresión y la ansiedad
- Falta de acceso a servicios de salud y apoyo
- Separación del cónyuge
- Problemas de relaciones y tensiones en el matrimonio
- Demandas excesivas de su tiempo
- Desempleo y falta de oportunidades económicas
- Falta de recursos materiales
- Preocupaciones acerca de otros miembros de su familia y acerca del futuro

Factores de protección a los niños, niñas y adolescentes

Los factores de protección sirven para proteger a los padres y niños de los peores efectos de dichos factores de riesgo. Para los niños, pueden ser:

- Apoyo y orientación de los padres u otras personas que los cuidan de manera adecuada y consistente.
- Apoyo de parte de la familia extensa y de las redes de amistad/comunidad, maestros, etc.
- Restablecimiento de un patrón normal de vida cotidiana
- Un clima educativo emocionalmente positivo, abierto y con apoyo
- Modelos de conducta apropiados que alienten una defensa constructiva

Factores de protección a los padres

- Una relación matrimonial que brinde apoyo
- Apoyo de una familia extensa
- Estructuras de la comunidad que brinden apoyo – es decir, el apoyo informal de la comunidad, los vecinos, las asociaciones de mujeres, etc.
- Acceso a servicios de salud y apoyo apropiados
- Oportunidades para restablecer una base económica aceptable para la familia

Acciones clave para proteger el desarrollo del niño en situaciones de emergencias por desastres

- Restaurar el sentido de normalidad en las vidas de las niñas, los niños y adolescentes
- Restauración de las estructuras comunales
- Restaurar una estructura, rutina y propósito en la vida diaria
- Promover la vida familiar y la competencia paterna
- Construir la fortaleza y capacidad de los Jóvenes
- Defensa de los derechos y necesidades de la Niñez
- Proteger a los adolescentes de mayor daño
- Evitar separaciones posteriores e innecesarias
- Los programas inapropiados contra los "Traumas" pueden ser profundamente dañinos
- Evitar el aislamiento inapropiado de "Grupos Vulnerables"
- Evitar mayor trato discriminatorio
- La presencia de un factor de riesgo puede incrementar la vulnerabilidad de los Niños y Adolescentes frente a otros Riesgos

2.4. Conclusiones

Concluya éste Capítulo, reiterando:

- Un análisis situacional (diagnóstico) centrado en la niñez. Este permitirá diseñar programas de respuesta que respondan a los factores de riesgo, en función a la concepción social de la niñez y adolescencia.

- La vulnerabilidad de la niñez y adolescencia, es el reflejo de la vulnerabilidad de sus padres y madres, estrechamente relacionado con la comunidad.

- Restaurar la normalidad de las actividades recreativas, educativas, sociales y culturales de la niñez y adolescencia, es una demanda clave para garantizar y proteger el desarrollo de la niñez y adolescencia, en su contexto familiar y comunitario.

CAPÍTULO 3:

Comunicación con los niñas, niños y adolescentes

3.1. Objetivos de aprendizaje

Al final de este capítulo, las y los participantes:

- Comprenderán que es necesario reestablecer la comunicación en situaciones de emergencia, tomando en cuenta las formas de comunicación que la niñez y los adolescentes practican y considerando situaciones especiales, de audición, visión o de uso de lenguaje diferente.
- Conocerán condiciones que garantizan una adecuación intervención psicosocial y las mejores formas de intervención para mejorar el bienestar psicológico y social de las niñas, los niños y las familias.

3.2. Principales mensajes

- La comunicación con niños, niñas y adolescentes requiere habilidades especiales y diferentes de la comunicación con los adultos ya que se expresan y comunican a través del lenguaje oral, corporal, gestual y también a través del juego.
- Es importante desarrollar habilidades y capacidades comunicacionales para establecer una relación positiva con los niños, niñas y adolescentes que viven situaciones difíciles por los desastres que afectan a su familia y comunidad.
- En el trabajo en emergencias se presentan situaciones especiales de comunicación cuando trabajamos con personas que presentan problemas de audición, de visión o de comprensión, por hablar con una lengua diferente.
- Las más frecuentes técnicas comunicativas son: la entrevista, los dibujos, los sociodramas, los juegos, los títeres. La técnica de comunicación con Proyectos, a la vez que fomentan su autoestima y recuperan la confianza en sus capacidades, promueven la participación directa en la vida de sus comunidades.
- La expresión "bienestar psicosocial" refleja la íntima relación que hay entre los factores sociales y los psicológicos. En situaciones de emergencia éste tipo de bienestar es tan importante como la salud física.
- Un aspecto fundamental para la superación de experiencias traumáticas, es el proceso de comprenderlas e interpretarlas, analizando y aceptando los sentimientos asociados a ella, e integrando esta comprensión dentro de la visión del mundo y de sí mismo que tiene cada persona.
- Las condiciones que garantizan una adecuada intervención psicosocial son: restablecer un ambiente de normalidad, identificar a niños que demandan mayor atención, apoyar a los padres, fortalecer el rol de la escuela y los educadores y generar estrategias de trabajo comunitario.
- Las mejores formas de intervención para mejorar el bienestar psicológico y social de los niños y las familias, se basan en el conocimiento, comprensión y respeto de las tradiciones locales, de las normas y prácticas culturales existentes, que refuerzan los mecanismos de resolución de problemas de la comunidad.

3.3. Desarrollo del Capítulo

I. Introducción

La comunicación es un elemento básico para la expresión de ideas, opiniones y para la inte-

racción con los demás. La comunicación utiliza una multiplicidad de lenguajes que incluyen la palabra, los gestos, las actitudes, las formas de vestirse, de actuar, de relacionarse.

En emergencias la comunicación suele ser interrumpida como resultado de las situaciones traumáticas por las que se atraviesa. Esto demanda de habilidades y capacidades comunicativas en el personal que realiza trabajo humanitario para restablecer la comunicación como un elemento indispensable que facilite la identificación no solo de necesidades y de demandas físicas sino fundamentalmente, restablezca el equilibrio afectivo y emocional.

En instituciones como las nuestras, el énfasis del trabajo está centrado en los niños, niñas y adolescentes, en tal sentido la preocupación y prioridad en ellos no sólo está avalada por nuestros objetivos institucionales sino que nos respaldan las normas internacionales y nacionales que protegen a niñas y a niños.

En este módulo los temas centrales son:
- La comunicación con niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia
- La intervención psicosocial

II. La comunicación con niñas, niños y adolescentes en situaciones de emergencia

La comunicación con niños, niñas y adolescentes demanda de recursos y habilidades diferentes o más finas que aquellas que solemos usar cuando nos comunicamos con los adultos. Durante la infancia los niños, se expresan y comunican a través del lenguaje oral, corporal, gestual y también a través del juego. La compresión de los factores culturales es esencial para la planificación de los programas destinados a propiciar la recuperación psicológica y social de los niños que hayan sufrido experiencias traumáticas.
Las habilidades y capacidades que pueden contribuir a establecer esta relación positiva con los niños, niñas y adolescentes son:

- Sentirse a gusto con niños y niñas
- Tolerar, aceptar y resignificar sus emociones
- Usar el lenguaje apropiado
- Entender la situación por la que atraviesan
- Respetar sus opiniones, puntos de vista y pareceres.

Establecer una buena comunicación con los niños, niñas y adolescentes demanda tener en cuenta los siguientes recursos:

- Emplear un tono de voz calmado
- Captar la atención.
- Escuchar de modo atento
- Dedicar el tiempo necesario
- Hacer preguntas abiertas
- Incentivar la expresión de su propia historia
- Aceptar sus emociones
- No dar falsas esperanzas.

Es necesario tener en cuenta que existen recursos comunicativos para situaciones especiales como son: en caso de sordera, en caso de ceguera y cuando hablan otra lengua.

En situaciones de emergencia para conocer sobre las expectativas, intereses, necesidades, problemas y demandas de los niños, niñas y adolescentes podemos recurrir a diferentes técnicas comunicativas que permitan el intercambio y la veracidad de la información. Las más frecuentes técnicas comunicativas son: la entrevista, los dibujos, los sociodramas, los juegos, los títeres y la ejecución de los proyectos.

III. La intervención psicosocial

La expresión "bienestar psicosocial" refleja la íntima relación que hay entre los factores sociales y los psicológicos.[2] En situaciones de emergencia éste tipo de bienestar es tan importante como la salud física, debido a su influencia en el equilibrio emocional de las personas, en especial de los niños, niñas y adolescentes ya que es un factor determinante para su posterior desarrollo como adulto equilibrado. Las condiciones para garantizar una adecuada intervención psicosocial son:

a. Restablecer un ambiente de normalidad
b. Identificar a los niños, niñas y adolescentes que demandan mayor atención
c. Apoyar a los padres
d. Fortalecer el rol de la escuela y los educadores
e. Generar estrategias de trabajo comunitario

La resiliencia es la capacidad humana para hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y salir fortalecido de ellas e incluso transformado. Fomentamos la resiliencia cuando:

- Damos cariño para que sientan que alrededor tienen personas en quien creer y confiar (implica "el tengo")
- Escuchamos y hacemos ver las potencialidades (supone "el soy"),
- Invitamos a participar en actividades sencillas y de su interés (implica "el puedo")
- Brindamos seguridad en si mismos, valorando las cosas positivas para que puedan decirse interiormente: "Estoy seguro que todo saldrá bien" (supone el reconocimiento "del estoy").

3.4. Conclusiones

Concluya éste Capítulo, reiterando:

- La urgencia de restablecer la normalidad, para garantizar la comunicación de la niñez y adolescentes, con la comunidad.

- La prioridad de desarrollar técnicas y metodologías para las personas que tienen capacidades diferentes en la comunicación

- El fortalecimiento de la resiliencia, como factor que activa el restablecimiento de la comunicación entre la niñez y los adolescentes y de estos con la comunidad y organismos de ayuda humanitaria

[2] ACNUR (1994). Los niños refugiados. Directrices sobre protección y cuidado. Ginebra: ACNUR. Pág. 40.

CAPÍTULO 4:

Movilización y Organización de la Comunidad, en Emergencias

4.1. Objetivos de aprendizaje

Al final de esta sesión, las y los participantes:

- Entenderán que la movilización y organización de la comunidad, es importante para diseñar soluciones definitivas a los problemas de las personas afectadas y/ó damnificadas por los desastres.
- Comprenderán que la movilización y organización de la comunidad, debe ser incorporada en todas las fases de la emergencia.
- Estarán capacitados para incluir la opinión y participación de los niños, niñas y adolescentes en los aspectos que los afectan directamente, como una forma de contribuir a la restitución o creación de condiciones para el ejercicio de sus derechos

4.2. Principales mensajes

- La movilización y organización de la comunidad enfatiza la participación de la gente en la determinación y consecución de sus propios objetivos.
- El bienestar de los niños, niñas y adolescentes está vinculado al de sus padres/madres, y a la capacidad de estructuras que les ayuden dentro de la comunidad.
- Algunas "comunidades" mantendrán serias diferencias basadas en razones étnicas, tribales, clanes, clases sociales, afiliación política, etc.
- Se facilita la movilización de estas "comunidades" con el restablecimiento de estructuras comunitarias previas, evitando estructuras de liderazgo que no representan a la mayoría.
- El desarrollo de estrategias en la movilización de la comunidad donde intervengan las mujeres y los adolescentes es de especial importancia.

4.3. Desarrollo del Capítulo

I. Introducción

Con el objeto de diseñar soluciones duraderas a los problemas de las personas afectadas por Emergencias, se recomienda que la movilización y organización de la comunidad esté integrada en todas las fases de la emergencia.

A través de la consulta y la participación de la comunidad en la planificación y operación de los proyectos, se establecen sus necesidades, capacidades y preocupaciones; se configura y determina el uso de sus recursos y se reafirma el sentido de pertenencia. Esta práctica proyecta una imagen de la comunidad activa, llena de recursos y fortalecida ante la adversidad, que contribuye a la (re)construcción de la autoestima y el concepto de si mismos, evitando la dependencia de los agentes externos a largo plazo.

Una estrategia de movilización y organización de la comunidad debe incluir la opinión y participación de los niños, niñas y adolescentes en los aspectos que los afectan directamente, como una forma de contribuir a la restitución o creación de condiciones para el ejercicio de sus derechos.

II. ¿Qué es una comunidad?

Diferentes disciplinas han abordado el concepto de comunidad desde sus propios paradigmas teóricos. A los fines del presente trabajo, se hace alusión a aquellos grupos sociales caracterizados por un sentimiento de pertenencia, propósito y objetivos comunes, alto grado de cooperación mutua y participación, y un clima interpersonal de mutuo respeto y solidaridad.

La comunidad es una unidad social territorial, organizada a partir de intereses comunes, como puede ser una comunidad rural productora de alimentos, o una comunidad indígena con características étnicas comunes. El término también puede hacer referencia a otras organizaciones sociales formales e informales, tal como una organización sindical de trabajadores o una asociación profesional determinada.

III. Movilización y organización de la comunidad

La movilización y organización de la comunidad, es un proceso en el que las personas que comparten una situación de desplazamiento interno o refugio son apoyadas para clarificar y expresar sus necesidades y objetivos por medio de la acción colectiva.

Enfatiza la participación de la gente para analizar sus propias necesidades, y para decidir y ejecutar acciones colectivas para la satisfacción de las mismas.

La organización es uno de los factores más importantes para que los resultados de los procesos identificados, tengan sostenibilidad y autonomía.

Es vital para asegurar que los desplazados y afectados por desastres estén animados para responsabilizarse y auto-dirigirse.

La movilización y organización de la comunidad, es más eficaz cuando se incluye estrategias que facilitan la participación de las mujeres, de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

IV. Estrategias de organización y movilización de la comunidad

Se sugiere implementar las siguientes estrategias:

- Fortalecer la organización comunitaria
- Re-establecer estructuras "tradicionales" de organización de la comunidad
- Poner en marcha nuevas estructuras sociales, reconocidas por la comunidad

4.4. Conclusiones

Concluya este capítulo, reiterando

- La movilización y organización, es un derecho de las personas que privilegia la participación en acciones comunes
- En la fase de preparación para emergencias, la movilización y organización comunitaria debe ser una prioridad, con alta participación de los miembros vulnerables, como los niños y niñas, las mujeres y personas con discapacidad.
- La comunidad debe estar conciente para influir y garantizar la participación de las niñas, los niños y los adolescentes, en la identificación e implementación de soluciones duraderas en situaciones de emergencia.

CAPÍTULO 4:

Niñas, niños y adolescentes separados

5.1. Objetivos de aprendizaje

Al final de esta sesión, las y los participantes:

- Entenderán conceptos básicos sobre directrices, principios y normas de atención de niños, niñas y adolescentes separados
- Comprenderán los tipos de separaciones familiares que pueden ocurrir en situaciones de emergencia, y conocerán estrategias generales de prevención
- Conocerán los principios que deben tenerse en cuenta en los procesos de Identificación, Documentación Búsqueda, Verificación, Reunificación y Seguimiento de niños separados.
- Comprenderán ventajas y desventajas de las diferentes opciones de cuidado o custodia de niños y niñas separados.

5.2. Principales mensajes

- Las expresiones "niños, niñas y adolescentes separados" o "niños, niñas y adolescentes sin compañía" se utilizan para referirse a niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección o de ruptura de vínculos con los adultos responsables de su cuidado por diferentes razones. En ambos casos se requiere un proceso de reunificación o de consolidación familiar
- Existe una importante distinción entre niños, niñas y adolescentes separados y niños, niñas y adolescentes huérfanos.
- Mantener la unidad familiar en situaciones de emergencia ayuda a la niñez a superar la crisis.
- La separación familiar puede tener un impacto de largo alcance en el desarrollo de los niños niñas y adolescentes.
- Los niños, niñas y adolescentes separados están entre los más vulnerables y tienen que ser identificados lo antes posible en cualquier situación emergencia, ya que están en riesgo de maltrato, explotación, abuso sexual y reclutamiento por parte de grupos armados en situaciones de conflicto
- Los programas para niños, niñas y adolescentes separados deben fundamentarse en sus Derechos, garantizar su protección y guiarse por los principios establecidos en la Convención de Derechos del Niño y en las directrices internacionales.

5.3. Desarrollo del Capítulo

I. Introducción

La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, sustenta el interés superior de niños, niñas y adolescentes, de manera que por su condición de niños deben ser los primeros en recibir atención en situaciones de emergencia causadas por un evento adverso de origen natural o antrópico, por conflictos y desplazamientos. En ocasiones sus consecuencias pueden causar separación de los miembros de las familias afectadas y se convierte en una experiencia devastadora para los niños, niñas y adolescentes.

Los niños, niñas y adolescentes separados son niños en situación de desproteción o de ruptura de vínculos con sus padres, hermanos, algun familiar o adulto responsable de su cuidado. Por lo general esta separación ocurre por contextos de emergencias, que los vuelven vulnerables a situaciones de explotación y reclutamiento por parte de grupos armados.

II. Principales definiciones

Niños, niñas y adolescentes separados, son personas que aún no han cumplido 18 años y que NO se encuentran bajo el cuidado y protección de sus padres o del o los adultos que de acuerdo con la ley o por costumbre, son sus "cuidadores habituales". El término "cuidador habitual" se utiliza en esta sesión, para referirse a la persona que se encarga del cuidado del niño o niña, día a día , bien sea el padre, madre, abuelo (a), hermano, u otro familiar o persona que cumple esta función.

En una situación de conflicto o emergencia por desastre algunos niños, niñas o adolescentes pueden encontrarse viviendo solos; mientras que otros conviven con parientes o con otros adultos. Un análisis poco profundo de la situación de éstos niños puede llevar a la conclusión de que se trata de niños "acompañados", siendo necesario evaluar si los adultos están garantizando el cuidado, protección y atención de necesidades de los niños y niñas. Por eso, la noción de niño, niña, adolescente separado incorpora el sufrimiento físico, social y psicológico del niño como consecuencia de la falta de cuidado y protección por parte de las personas que no siendo sus padres o cuidadores habituales "están" con ellos.

Es importante no confundir a los niños, niñas y adolescentes separados con los niños, niñas y adolescentes huérfanos que se enfrentan al fallecimiento de sus padres. Es necesario verificar su situación antes de tratarlos como tal, pues esto puede provocar la creación de orfanatos que fomentan aún más, las separaciones familiares, en lugar de enfocar la acción hacia el rastreo familiar y el apoyo a la comunidad. De esto puede resultar separaciones permanentes, adopciones e incluso tráfico de niños, niñas y adolescentes.

Además debemos tener en cuenta que - según las culturas - los términos pueden ser entendidos de forma diferente, por ejemplo, "huérfano" puede implicar indistintamente la pérdida de la madre, del padre, o de ambos y el término "niño separado" puede implicar la separación del padre pero no de la madre.

De acuerdo a los instrumentos internacionales, en una situación de conflicto y/o emergencia los niños, niñas y adolescentes separados necesitan protección y atención especial. Las organizaciones de ayuda humanitaria y/o las organizaciones locales deben garantizar de manera urgente: la identificación, protección y custodia de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran solos mientras se desarrolla la búsqueda de la familia – padres o cuidadores tradicionales - y se logra su reunificación o reubicación.

III. Importancia de Unidad Familiar en emergencias

La familia es la unidad básica de la sociedad y en casi todos los casos, proporciona el mejor ambiente para la satisfacción de las necesidades básicas y el desarrollo del niño o niña. Mantener la unidad familiar en situaciones de emergencia ayuda a los niños a superar la crisis. La separación familiar puede tener un impacto de largo alcance en el desarrollo de los niños niñas y adolescentes.

IV: Efectos de la separación familiar

La separación puede tener un profundo efecto en el desarrollo del niño, tanto a corto como a largo plazo. El impacto de la separación en los niños y niñas no es uniforme. Depende de la edad, nivel de desarrollo intelectual, madurez emocional, la naturaleza y duración de la separación y la red comunitaria de apoyo o soporte que tuvo el niño durante la separación.

Algunas investigaciones señalan que el período entre los 4 y 6 meses y los 2 ó 3 años es particularmente importante para la formación de los afectos y el comportamiento emocional, por tanto, la separación a esta edad puede producir mayores estados de angustia.

Los efectos adversos de la separación pueden ser atenuados si el niño o la niña, son tratados por adultos que le proporcionan un nivel de afecto, cuidado y estímulo propios de su edad, nivel de desarrollo y necesidades particulares. No es aconsejable, la institucionalización del niño y de la niña, es decir la ubicación del niño en un hogar de paso, centro de protección, orfanato o residencia.

V. Principios en el trabajo con niños y niñas separados

Interés superior, es el principio más importante en todas las decisiones y acciones referentes a niños, niñas y adolescentes separados de sus familias. Cuando la búsqueda es exitosa, se debe hacer una evaluación para determinar si la reunificación familiar es lo mejor para el niño, niña o adolescente.

Protección, todos los niños, niñas y adolescentes en cualquier circunstancia tienen derecho a la protección, tanto en lo referente a su seguridad personal como a la asistencia para satisfacer sus necesidades básicas y a cuidados de acuerdo a su edad.

Participación, Los niños, niñas y adolescentes de todas las edades, tienen el derecho de expresar sus opiniones y de ser tomados en cuenta en decisiones con respecto a ellos y a sus hermanos. Tienen derecho a ser informados de las medidas que se adoptarán para protegerlos.
Representación legal y derechos, los niños, niñas y adolescentes separados tienen derecho a la protección legal que requieren sus circunstancias. Esto incluye representación legal y designación de tutores para garantizar sus derechos de propiedad si los miembros de su familia han fallecido.

Unidad familiar, todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una familia, y estas tienen el derecho y la responsabilidad de cuidarlos. Se deben tomar las medidas necesarias para evitar la separación familiar o reunificar aquellas que están separadas. No se deben tomar medidas que pudiesen alentar la separación de una familia o dificultar su reunificación.

Reunificación familiar, los niños, niñas y adolescentes separados tienen el derecho de ser reunidos con sus padres, tutores y miembros no directos de su familia. Quienes trabajan con niños, niñas y adolescentes separados deben desarrollar acciones que permitan la búsqueda, reunificación y comunicación familiar.

No discriminación uno de los principios fundamentales del derecho internacional humanitario es que la protección y las garantías que establece deben ser para todos sin discriminación. Las necesidades especiales de las niñas. La Convención de los Derechos del Niño refuerza este principio clave y afirma que las niñas tienen necesidades adicionales, específicas, que deben ser tomadas en cuenta al programar su cuidado y protección.

VI. Separaciones familiares en emergencias

En situaciones de emergencia es necesario establecer lo antes posible actividades orientadas a evitar separaciones de niños, niñas y adolescentes.

Los niños, niñas y adolescentes resultan separados de sus familias por diversas causas, pueden ser: accidentales, deliberadas, y en algunos casos pueden ser inducidas por las agencias que intervienen en la emergencia.

Para evitar las separaciones es necesario tomar medidas generales y concretas en los movimientos de población; en los hospitales y centros de salud, en los centros e instituciones de custodia y durante la evacuación o emergencias.

VII. Búsqueda y Reunificación familiar

Los niños y niñas separados tienen derecho a permanecer con sus padres y familiares. En las primeras fases de cualquier emergencia y como parte del análisis situacional es necesario establecer el alcance y magnitud de la separación familiar y la situación de los niños y las niñas afectados.

A menudo se utiliza el término "búsqueda" para cubrir todo el proceso, que comprende seis (6) etapas: Identificación, Documentación Búsqueda, Verificación, Reunificación y Seguimiento de niños separados.

VIII. Identificación- registro y documentación de niños separados

Esta etapa permite recopilar, registrar y documentar información sobre : el niño, su padres y familiares, su lugar de orígen, las circunstancia de la separación y los deseos del propio niño, niña o adolescente. Es importante garantizar y promover la participación de las autoridaes locales y la comunidad

IX. ¿Donde iniciar identificación de niños y niñas separados?

Centros de internamiento (orfanatos)

En muchos países, cuando ocurren situaciones de emergencia, los niños, niñas y adolescentes separados son llevados a centros de internamiento (orfanatos) de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Viviendo independientemente

Con frecuencia se encuentran niños viviendo y buscando entre la basura en lugares como los vertederos de las ciudades, viviendo en barrios marginales u otros lugares alrededor de las ciudad. Algunos se resisten a cualquier forma de intervención en sus vidas.

Hospitales, centros de salud, puntos médicos de emergencia

A menudo, tras un desastre se encuentran niños y niñas separados, especialmente bebés, en hospitales y centros de salud. Frecuentemente, las agencias médicas son las primeras en llegar a una emergencia y, por lo tanto, pueden encontrarse con niños y niñas separados.

Comunidades

Los miembros de la comunidad pueden identificar frecuentemente a niños que no están viviendo con parientes. Durante y después del desastre o emergencia los niños y niñas son recogidos frecuentemente por familias, algunas de las cuales pueden ser desconocidas para los niños.

X. Búsqueda de familiares y metodos de búsqueda

La búsqueda, es el conjunto de acciones y medidas que se realizan para localizar a los miembros de la familia (padres o cuidadores habituales) de los niños, niñas y adolescentes separados. El término también se refiere a la localización de niños y de niñas que son buscados por sus padres.

- La búsqueda no debe ser abandonada a menos que hayan fallado todos los esfuerzos razonables por encontrar miembros de la familia.
- No se deben iniciar acciones que puedan comprometer una eventual reunificación fami-

liar, tales como adopción, cambio de nombre o traslado a un lugar lejos de donde probablemente se encuentra la familia, hasta que se hayan agotado todos los esfuerzos de búsqueda.

- Se deben tomar precauciones cuando se comparte y publica información sobre niños y niñas no acompañados o separados, incluyendo sus fotografías. Es importante conocer quién tendrá acceso a la información recolectada.

Verificación

Una vez localizados los padres u otros miembros de la familia de una niña o un niño separado, es de vital importancia confirmar la identidad y tipo de relación que tienen con el niño que se busca reunificar con si familia.

Recomendaciones:

- Comprobar la identidad del adulto o los adultos y verificar la existencia del vínculo con el niño;
- Constatar que las personas localizadas esten en capacidad de cuidar al niño o niña;
- Confrontar la información proporcionada por la persona que reclama al niño o niña con el formulario de documentación original;
- Confrontar la información proporcionada por el adulto con la del niño o niña;
- Verificar que el niño o la niña si desea vivir con la persona encontrada.

Reunificación

Para los niños y niñas que vivieron separados y sus familiares, la reunificación no es una experiencia fácil de sobrellevar, especialmente cuando la separación duró mucho tiempo.

Muchas veces las circunstancias difíciles en las que se produjo la separación, así como los recuerdos que tienen del evento que la provocaron y las experiencias posteriores que vivieron pueden dificultar el proceso de reunificación familiar. Por este motivo es importante preparar adecuadamente al niño o niña separados y a sus familiares.

Seguimiento

A menudo se utiliza el término seguimiento para describir las acciones que se realizan luego de haberse concretado la reunificación familiar. El objetivo del seguimiento es apoyar el proceso de reintegración del niño o niña separado a su familia y comunidad.

XI. Cuidado y custodia temporal de niños separados

Mientras se localiza a los padres o faniliares de niños y niñas separados existen diversas opciones para su cuidado o cutodia temporal. Al decidir la opción más conveniente deben considerarse sus ventajas y riesgos, el interés superior del niño, sus deseos, la normativa internacional, la legistación nacional; y las costumbres locales.

Cualquiera sea la medida de custodia que se adopte deben realizarse acciones de seguimiento para verificar el bienestar de los niños y niñas y mantenerse los esfuerzos de busqueda de familiares. Siempre que sea posible el cuidado y custodia de niños y niñas separados debe estar a cargo familias de la comunidad evitándose su institucionalización.

4.4. Conclusiones

Concluya este capítulo, reiterando

- Para la identificación de los niños, niñas y adolescentes separados en situaciones de emergen

cia por desastres u otras causas y el diseño de acciones de protección y asistencia es necesario realizar un análisis situacional centrado en la niñez y adolescencia y en sus derechos.

- En este análisis, es importante incluir el enfoque de gestión del riesgo, para tener una visualización de las condiciones que pueden presentarse a futuro y que exponen a un mayor riesgo a la población más vulnerable: los niños, niñas y adolescentes.
- La identificación, custodia y protección de niños, niñas y adolescentes separados, debe ser una de las principales preocupaciones de las organizaciones humanitarias; pues la separación es una experiencia desgarradora que puede afectar a largo plazo en el bienestar de los niños y niñas.

LECTURAS RECOMENDADAS

LECTURA 1:

Jóvenes resilientes: Ser fuertes ante la adversidad

Por alguna razón, existen niños, adolescentes y adultos capaces de sobreponerse a situaciones traumáticas más fácil y rápidamente que otros. En el caso de los jóvenes, se destacan por sus éxitos académicos o deportivos, o en sus relaciones sociales a pesar de desarrollarse en medios desfavorables o de haber experimentado hechos dolorosos. A esta capacidad se le denomina Resiliencia o Resiliencia, un término desconocido, pero que comienza poco a poco a hacer eco porque representa una manera optimista de vivir la realidad, de enfrentar con alegría los problemas.

Resiliencia es un término que se utiliza en física y que se refiere a la capacidad de ciertos metales de resistir y no deformarse a pesar de que sobre ellos actúen fuerzas de presión. Llevado al ser humano, la resiliencia se adquiere haciendo frente a los problemas, e influyen en ella el entorno y las características propias de cada persona.

El término fue usado por primera vez en 1942 por Scoville, para referirse al hecho de que situaciones peligrosas para la vida no afectaban a los niños. Sin embargo no fue sino hasta la década del 70 que el término adquirió mayor uso, el interés inicial estuvo en las características de jóvenes y niños que salían adelante desde condiciones adversas, describiéndolos como invulnerables o invencibles al resistir el estrés.

Más formalmente, en 1997, Vanistendael definió la Resiliencia como la capacidad de un individuo o de un sistema social de vivir bien y desarrollarse positivamente a pesar de condiciones de vida difíciles. Asimismo identificó variables que influyen en la capacidad de resiliencia: existencia de redes sociales, sentido de la vida o trascendencia, autoestima positiva, presencia de aptitudes y destrezas, y sentido del humor.

Ana María Haz, psicóloga clínica y académica de la Escuela de Psicología de la Pontificia Universidad Católica, señala que a partir de esta definición –una de las más aceptadas para definir el fenómeno de la Resiliencia- "el término representa una mirada optimista y muy distinta a la que se venía gestando en el campo de la psicología, ligada desde siempre al estudio de patologías y problemas del individuo, y muy pocas veces centrada en las fortalezas y aptitudes de las personas".

Por eso es un término un tanto revolucionario. Pretende mostrar las capacidades que llevan dentro –y que pueden estar más o menos desarrolladas dependiendo de cada persona- salir adelante es posible.

¿CÓMO SER RESILIENTE?

Según Ana María Haz, más que una característica de la personalidad, la resiliencia es una reacción distinta a la esperada en individuos que ante estímulos negativos reaccionan positivamente. Como indica, "la resiliencia no es un término único ni particular porque puede darse de distinta manera e intensidad dependiendo de la experiencia negativa a la que se ve expuesta cada persona".

En el caso de los jóvenes, la psicóloga señala que es fundamental para tener reacciones resilientes frente a conflictos, "el haber tenido una experiencia de apego significativa –vínculo madre e hijo- en la infancia y tener una relación familiar basada en los afectos".

Así, el entorno social se transforma en una importante fuente de resiliencia. En "La Supervisión de Salud del Niño y del Adolescente", un texto conjunto de la UNICEF y la Pontificia Universidad Católica, se señala que es fundamental la aceptación incondicional del adolescente por parte de su familia, de sus pares, y de las instituciones sociales como el colegio. Así, también los modelos positivos de identificación y de conducta que tenga el niño.

De esta manera, Ana María Haz señala que los jóvenes pueden sentir que tienen personas en las cuáles confiar y que los quieren incondicionalmente, que son capaces de ponerle límites para que aprendan y a evitar peligros y problemas que puedan presentarse.

Es importante que quienes están alrededor del adolescente le entreguen herramientas que lo ayuden a desenvolverse con autonomía y al mismo tiempo, le hagan sentirse querido y apoyado cuando está enfermo, en situaciones de peligro o cuando necesita aprender.

RECURSOS PERSONALES

Muchos niños y jóvenes son poseedores de una fuerza interna que van desarrollando a través de los años y que crece producto de su interacción con el mundo. De acuerdo al texto de UNICEF, de esta manera se percibe a si mismo como una persona por la que otros sienten aprecio y cariño, y de la misma manera, experimenta felicidad cuando hace algo bueno por los demás y les demuestra afecto.

Los recursos personales son una fuente importante de resiliencia y es ahí donde la autonomía, la autoestima, el control de impulsos, la empatía, el sentido del humor y la fe o el sentido de trascendida cobran una importancia fundamental, estas lo llevan a ser respetuoso de si mismo y de los demás, a responsabilizarse de sus acciones y a mirar el futuro de una manera optimista, pensando, por ejemplo. "todo saldrá bien".

En ese sentido, Ana María Haz explica que generalmente es posible encontrar rasgos de resiliencia en los jóvenes que han desarrollado la capacidad de relacionarse con otros –tanto con sus pares como con personas de distinta generación y estatus- y generar vínculos significativos y estables con ellos.

HABILIDADES SOCIALES

Para que la resiliencia esté presente en situaciones de conflicto, es importante que desde la niñez los padres pongan especial atención en el desarrollo de aptitudes sociales, entre ellas, que los adolescentes sean capaces de manejar situaciones de conflicto, de tensión o problemas personales.

Asimismo, es importante desarrollar en los jóvenes sentimientos de autosuficiencia, es decir, control sobre la propia vida y su significado y la capacidad de proyectar el futuro y sentirse competente para llevarlo a cabo.

Para reforzar estas habilidades sociales, la UNICEF recomienda que los jóvenes hablen con sus padres o con algún adulto significativo acerca de las cosas que le asustan o inquietan, respecto de cómo resolver sus problemas, y de mantener el control ante el riesgo de hacer algo peligroso o indebido.

Es importante que los jóvenes sepan que pueden contar con alguna persona en el momento en que lo necesiten, de manera de poder sentirse seguro y respaldado respecto de sus determinaciones y deseos.

Como señala Ana María Haz, "es en uno mismo donde pueden encontrarse fuentes de resiliencia para enfrentar con éxito situaciones traumáticas. Para lograr acceder a ellas, es fundamental ser capaz de conectarse con las emociones y hacer frente a lasa situaciones dolorosas, para aprender de ellas y superarlas. De esa manera podemos apelar a esa actitud que todos tenemos dentro y construir una vida positiva a pesar de la adversidad.

¿CÓMO PROMOVER LA RESILENCIA EN NIÑOS Y JOVENES?

Los niños y adolescentes que están capacitados para enfrentar situaciones de conflicto y dolor, y salir delante de ellas, son aquellos que:

- Tienen a alguien que los quiere incondicionalmente.
- Saben que cuentan con su familia cuando la necesitan.
- Conocen las reglas y límites familiares
- Se sienten identificados y aceptados en su colegio
- Conocen a alguien a quien les gustaría parecerse.
- Son premiados por hacer cosas por sí mismos.
- Saben al menos 3 de sus características positivas
- Se esfuerzan para conseguir lo que intentan o desean.
- Saben soñar y proyectarse en el tiempo
- Están aprendiendo a controlar sus impulsos
- Son capaces de construir juicios categóricos
- Tienen sentido del humor
- Tienen fe o creen en algún poder superior

SIETE RESILENCIAS VITALES

Estas son algunas características que se repiten coincidentemente en niños y adolescentes que resisten situaciones límites y salen fortalecidos de ellas:

- Insight o introspección: capacidad de examinarse interiormente, plantearse preguntas difíciles y darse respuestas honestas.
- Independencia: Se relaciona con la capacidad de establecer límites entre uno mismo y los demás, o entre uno mismo y un ambiente adverso, manteniendo una distancia emocional y física, y satisfaciendo al mismo tiempo los imperativos de la propia conciencia. Se refiere a la capacidad de vivir separado o en libre decisión.

- Interacción o relaciones: capacidad y habilidad para establecer lazos íntimos y satisfactorios con otros, balanceando una dedicación a las propias necesidades con la empatía y la capacidad de dar a otras personas. Se trata de valorar las relaciones personales y los rituales.
- Iniciativa: capacidad de planear y realizar actividades constructivas en forma espontánea. Es la capacidad de ejercer control sobre ellos, ponerse a prueba con tareas demandantes y saber conciliar y equilibrar lo propio.
- Creatividad: capacidad de imponer orden, belleza y un propósito a las situaciones de dificultad o caos, es imaginar, soñar, jugar, componer y reconstruir la realidad. Es la habilidad de transformar las experiencias preocupantes y los sentimientos interiores profundos en belleza, dándoles orden y dirección.
- Humor: capacidad de no tomarse en serio, de reírse de uno mismo y de las circunstancias que lo afectan o lo rodean.
- Ideología personal, espiritualidad o moralidad: es la conciencia informal que extiende el deseo de una vida personal buena y lograda a todo ser y a la humanidad.